



TLACOLULA DE MATAMOROS

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



ACTA DE DESINCORPORACION

EN TLACOLULA DE MATAMOROS, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, A VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA, POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE HACE CONSTAR DESDE ESTE MOMENTO LA DESINCORPORACION DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SON PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, EL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DOS, CON SUPERFICIE DE 5,000.00 M2 (CINCO MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN CALLE MARIANO ARISTA, EN EL FRACCIONAMIENTO CIUDAD YAGUL, MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, INMUEBLE QUE COMPRENDE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE CON FLEXIONES, MIDE 21.53 MTS (VEINTICINCO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS), 81.69 MTS (OCHENTA Y UN METROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS) 15.00 MTS (QUINCE METROS) Y COLINDA CON TERRENO PARTICULAR, MIDE 2.93 MTS (DOS METROS NOVENTA Y TRES CENTIMETROS) Y COLINDA CON ÁREA DE DONACIÓN "U"; AL SURESTE CON FLEXIONES, MIDE 25.97 MTS (VEINTICINCO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS), 58.43 MTS (CINCuenta Y OCHO METROS CON CUARENTA Y TRES CENTIMETROS) Y COLINDA CON CALLE MARIANO ARISTA; MIDE 34.50 MTS (TREINTA Y CUATRO METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS), 8.64 MTS (OCHO METROS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS), 25.92 MTS (VEINTICINCO MTROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMENTROS), Y COLINDA CON CALLE IGNACIO COMONFORT; AL NOROESTE MIDE 61.08 (SESENTA Y UN METROS CON OCHO CENTIMETROS Y COLINDA CON LA FRACCIÓN I; AL SUROESTE MIDE 45.40 MTS (CUARENTA Y CINCO METROS CON CUARENTA CENTIMETROS), Y COLINDA CON LA FRACCIÓN I; EL CUAL FUE ADQUIRIDO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS POR CONTRATO DE DONACIÓN, QUE REALIZO COMO DONANTE LA EMPRESA DENOMINADA "GENESIS 2000" S. A. DE C. V., A FAVOR DEL MUNICIPIO DE



TLACOLULA DE MATAMOROS

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, ESCRITURA NÚMERO 11430, VOLUMEN NÚMERO 494 PASADO ANTE FÉ DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 104 DEL ESTADO DE OAXACA, EL CUAL FORMABA PARTE DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, ASI MISMO, SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA QUE EL INMUEBLE QUE HOY ES DESINCORPORADO DE LOS BIENES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OBEDECE A LA DONACION DE DICHO INMUEBLE A FAVOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PUBLICA DE OAXACA (IEEPO), COMO CONSTA EN ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES; PARA BENEFICIO DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA MATUTINA "BELISARIO DOMINGUEZ" CON CLAVE 20DPR3637M UBICADA EN CIUDAD YAGUL, EN LA JURISDICCIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS. LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SE ANEXAA LA PRESENTE COPIA SIMPLE DE ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

ERICK ARMANDO RUIZ JIMENEZ

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA.